Universidad de San Andrés

Departamento de Derecho

El rector y la directora del Departamento certifican que

María Julieta Cervetti

luego de haber cumplido con los requisitos establecidos en el plan de estudios vigente para la carrera de Abogacía, ha demostrado poseer los conocimientos y la formación para merecer el otorgamiento del grado de

Abogada

Carrera académica que ha concluido el 19 de septiembre de 2019 con el calificativo de

Cum Laude

Como prueba fehaciente de lo expresado se extiende el presente Diploma, provisto del sello de la Universidad y nuestras firmas, en Victoria, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el 18 de octubre de 2019.

Dra. María Florencia Saulino
Directora del Departamento de Derecho

Dr. Lucas S. Grosman
Rector

Escaneado con CamScanner

DNI : 39457598

DNGyFU **Secretaría de Políticas Universitarias**

CERVETTI, MARÍA JULIETA
DNI 39457598
UDESA - Abogado

Diploma

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

000000271343

Resolución Ministerial 723/01 DNGU 1059/15

Lic. Silvia Inés Bosch
Directora de Títulos
Universidad de San Andrés

Escaneado con CamScanner